



:: [portada](#) :: [Chile](#) ::

22-11-2019

Acusación constitucional contra Sebastián Piñera se presenta con firmas transversales de la oposición

Bancada de diputados comunistas
Rebelión

El martes 19 de noviembre se presentó oficialmente el libelo acusatorio en contra del Presidente de la República, Sebastián Piñera, por la violación a los derechos humanos configurados durante el último mes marcado por las movilizaciones sociales en todo Chile.

El libelo contó con las firmas de las diputadas Carmen Hertz (PC), Emilia Nuyado (PS), Claudia Mix (Comunes), Carolina Marzán (PPD), Gael Yeomans (Convergencia), Jaime Naranjo (PS), Daniel Núñez (PC), Tomás Hirsch (PH), Vlado Mirosevic (PL), Jorge Brito (RD) y Esteban Velásquez (FRVS) y cuenta con 110 páginas, en las que se incluyen dos capítulos acusatorios.

La presentación contó además con el apoyo de organizaciones estudiantiles, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el Colegio Médico del regional Valparaíso, organizaciones Mapuche, el Colegio de Periodistas que denunciaron desde la sociedad civil la serie de vulneraciones de derechos evidenciadas durante el último mes de movilizaciones.

En ese marco, la diputada Carmen Hertz (PC) recalcó el importante trabajo realizado en una acusación histórica, pues es la primera que se realiza contra un Presidente de la República bajo la Constitución Política de 1980.

Detalló la diputada que las acciones imputadas a los agentes del Estado en el último mes, "han infringido claramente la Constitución y las leyes y así lo señalamos en un argumento sólido y responsable en esta acusación. Asimismo en nuestro juicio, dada la onda preocupación de la comunidad internacional por lo que está sucediendo en nuestro país, ha comprometido a juicio nuestro el honor de la nación. Estas son la razones por la cuales estimamos que no es posible que se siga con la impunidad política, la impunidad moral, la impunidad social que ha sido parte muy importante que ha detonado las movilizaciones sociales".

En tanto el diputado PS, Jaime Naranjo, afirmó que "lo importante de esta acusación es que estamos notificando al actual Presidente Piñera y a los próximos presidentes que no vamos aceptar más violaciones a los Derechos Humanos";.

A su vez, el diputado Tomás Hirsch (PH), aseveró que "esta acusación es histórica, porque lo que hemos vivido en el país es dramático. Han habido violaciones a los DD.HH. que son



inaceptables y que jamás nos habríamos esperado vivir en democracia. Estamos junto a organizaciones sociales, de DD.HH., todos comprometidos con la defensa a éstos mismos, todos espantados con lo que se ha visto durante este mes. Hay un imperativo ético para esta acusación constitucional"; expresó el diputado Tomás Hirsch, agregando que "los humanistas siempre hemos estado, estamos y estaremos por la defensa y protección de los derechos humanos";.

Por su parte, la diputada Carolina Marzán (PPD) señaló "si bien pertenezco a una bancada firmo de manera personal. Hoy día el Presidente Piñera ha perdido toda la gobernabilidad. Queremos decir basta de las violaciones a los derechos humanos, basta de seguir violando los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se siguen cometiendo atrocidades, ha habido muertes, no podemos seguir viviendo en un país que se llama democrático con este tipo de violaciones a los derechos humanos".

La diputada Gael Yeomans (Convergencia) agregó que "continuamos luego de 30 días de movilización con atropellos a los Derechos Humanos. Eso es intolerable. No es tolerable en una democracia".

El diputado Jorge Brito (RD), agregó que "si hoy hay más de 200 personas dañadas de por vida a su vista, si hoy hay muertos, si hay tanto heridos, tantos niños y niñas vulnerados en sus derechos. ¿Quién cree que acá solo hay responsabilidad de los uniformados que dispararon? Siempre se corta el hilo por lo más delgado. Acá hubo una orden y hubo actos administrativos políticos que llevaron a que el Presidente le declarara la guerra a la sociedad".

Por su parte la diputada Mapuche y Presidenta la Comisión de DD.HH., Emilia Nuyado, manifestó que su firma y respaldo a la Acusación Constitucional se debe "al actuar permisivo y la responsabilidad política del gobierno del Presidente Piñera respecto a la violaciones a los derechos humanos";.

"El Presidente Piñera esta dejando actuar a Carabineros de la misma manera, como lo ha hecho con el Pueblo Mapuche. No podemos olvidar que el fue quien validó el Comando Jungla que mató al Weichafe, Camilo Catrillanca. Hoy este gobierno esta usando las mismas prácticas represivas con el pueblo y los jóvenes en Chile";, dijo Emilia Nuyado.

La presidenta de la AFDD, Lorena Pizarro, calificó como horrorosos que en Chile, a no más de 30 años de terminada la dictadura, tengamos que volver a enfrentar la tragedia que durante 17 años vivimos. Hay torturados, hay secuestros, es revivir todo aquello por lo que hemos luchado porque no se volviera a repetir".

Laura Hernández del Departamento de DDHH del regional Valparaíso del Colegio Médico, detalló que "desde el día uno el Colegio Médico ha venido denunciando las violaciones a los Derechos



Humanos de nuestra población que con mucha justicia se ha estado manifestando. Tenemos el triste record mundial de a la fecha, tener ya casi 200 mutilados en sus ojos, de los cuales 120 compatriotas su ojo tiene pérdida total de visión".

<https://bancadapc.wordpress.com>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de los autores mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.